

administración local

AYUNTAMIENTOS

CALZADA DE CALATRAVA

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía nº 222/2024, de fecha 12 de noviembre de 2024, una vez concluido el proceso selectivo, se ha efectuado el nombramiento de D. José Manuel Marín Ramiro, con DNI nº ***8572**, como funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo de Tesorería-Recaudación, de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2 del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Calzada de Calatrava.- La Alcaldesa, Gema María García Ríos.

Anuncio número 5094

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>